



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Cámara de Diputados de la Nación resuelve...

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara el Observatorio de Relaciones Internacionales de la Fundación Victoria, que tiene entre sus objetivos monitorear, analizar, reflexionar e investigar sobre los principales acontecimientos globales en general, y en particular con aquellos que poseen incidencia en los procesos de integración latinoamericana.



## FUNDAMENTOS

El Observatorio de Relaciones Internacionales de la Fundación Victoria, cuyo lanzamiento oficial e inicio de sus actividades tuvo lugar el 09 de febrero del año 2023, en la ciudad de Posadas. Se trata un programa de la Fundación Victoria, que tiene entre sus objetivos monitorear, analizar, reflexionar e investigar sobre los principales acontecimientos globales en general, y en particular con aquellos que poseen incidencia en los procesos de integración latinoamericana.

Es un espacio abierto que busca combinar contenido académico y comunicación con la intención de servir de foro de reflexión y referencia sobre los principales acontecimientos mundiales, poniendo foco en la seguridad, la política exterior y la cooperación, comprometido con los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

El Observatorio está integrado por profesionales encargados de generar informes y publicaciones de manera periódica como así también programas de formación y mesas de intercambio sobre las diversas cuestiones que contribuyen al debate público sobre la política internacional y la política exterior argentina.

También, este programa busca incluir a estudiantes de Relaciones Internacionales y otras disciplinas afines, para unir esfuerzos con universidades de todo el mundo, con el propósito de generar un proceso de aprendizaje experiencial por medio de la creación y divulgación de contenidos.

Las Áreas de trabajo de éste reflexivo y valioso Observatorio se destacan actividades de Integración Regional, como la articulación con organismos académicos y de gestión de políticas internacionales y hermanadas en América Latina como CELAC, MERCOSUR y UNASUR; asimismo se desarrollan actividades de Fortalecimiento Institucional, Derechos Humanos y Asuntos de Género,



Cooperación Internacional para Desarrollo Sostenible, Economía del conocimiento y Transición Digital, Comité de Coordinación, entre otras.

Su organigrama de estructura organizativa está presidido por Julia Argentina Perié, actualmente parlamentaria del Mercosur del Frente para la Victoria, elegida en octubre de 2015 en Argentina; acompañado de la Dirección Ejecutiva a cargo del Lic. Lucas Adrián García, y completan la estructura con la Dirección de Comunicación, Dirección Académica, Dirección de Juventudes, Comité Consultivo y Miembros Adherentes.

Las actividades que realiza el observatorio recientemente presentado, incluyen ciclos de talleres, cursos, conferencias y encuentros internacionales, realizan Publicaciones de artículos – libros, establecen Convenios de cooperación con Universidades, Embajadas, ONG, gobiernos y empresas; también realizan actividades de intercambio e integración cultural, cursos de idiomas, Foros de juventudes, Congresos de municipios de frontera; gestionan y ejecutan Programas de voluntariado: redactores internaciones, área de comunicación, actividades culturales, gobernanza regional transfronteriza de las migraciones.

El 14 septiembre del corriente año en la ciudad de Iguazú se llevará adelante el Foro Internacional sobre Cambio Climático "Camino a la COP 28" el cual será el 14 de septiembre en la localidad de Iguazú. El observatorio forma parte de la organización de éste Foro que será la antesala de discusiones que se proyectaran en noviembre de este año, en la ciudad de Dubai, espacio de intercambio para la próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas (COP 28); esta reunión tuvo lugar por primera vez en el año 1995, y oficia también como cumbre de los miembros del Protocolo de Kioto de 1992, instancia en la que los países tomaron el compromiso por primera vez para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y para los firmantes del Acuerdo de París de 2015. En aquella ocasión, se acordó mantener el calentamiento global por debajo de dos grados e idealmente por debajo de 1,5 grados Celsius.

Por eso lo que se decida en la cumbre será fundamental. Un tema clave estará dado entorno a las discusiones acerca del uso de novedosas tecnologías para remover el dióxido de



carbono de la atmósfera terrestre. Aquellos con una visión más ambientalista apoyan la visión de que la solución está dada por directamente reducir emisiones mientras que aquellos más vinculados a las actividades emisoras promueven innovaciones en el como tratar las emisiones ya hechas.

Otra importante novedad traerá la próxima COP es el tratamiento que se le dará a la vinculación de salud y cambio climático. Un tema que también ocuparán un lugar relevante en la reunión serán la discusión por primera vez desde París 2015 el desempeño de los países desarrollados en el desembolso los 100 mil millones de dólares anuales prometidos a los países en desarrollo para sus esfuerzos de mitigación de emisiones

Finalmente, otro tema clave de la reunión será evaluar el progreso logrado desde la reunión de París en 2015. El último reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha mostrado que los resultados distan de haber alcanzado las metas trazadas en 2015.

Cabe destacar que el Observatorio ya ha sido presentado en la Ciudad de Posadas y la Casa Patria Grande en la Ciudad de Buenos Aires.

Por todo lo que aquí expuesto solicito que el acompañamiento de las y los señores diputados.

Rosana Andrea Bertone

Diputada de la Nación